

INFORME DE COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A.

En mi calidad de Comisario de TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A. y en cumplimiento a la función que nos exige el artículo 241 del 321 de la Ley de Compañías, adjunto presente informes que se ha examinado el Balance General NIIFs de la Empresa al 31 de Diciembre de año 2012 y los correspondientes Estados de Resultados, Estado de Evolución Patrimonial y Estado de Flujo de Efectivo bajo el Método Directo por el ejercicio económico antes indicado.

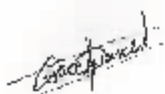
Se examinaron los Libros Sociales, de Acciones, Accionistas, los que se llevan y conservan conforme a las disposiciones legales vigentes y su custodia es responsabilidad de la personal calificado.

El examen incluyó en pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que respalda los cifras y revelaciones en los Estados Financieros, a fin de obtener una seguridad razonable de que estos estén libres de errores importantes. Incluyo también, la evaluación de los principios de Contabilidad aplicados, después de ser legales en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la Gerencia, pero sobre todo se examinó la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, así como la evaluación de la presentación de Estados Financieros en General bajo NIIFs, consideramos que el examen efectuado proporciona una base razonable para expresar mi opinión.

Los Estados Financieros bajo NIIFs que se acompañan se presentan razonablemente entre en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A. al 31 de diciembre del año 2012, y los correspondientes resultados de las operaciones, movimiento Patrimonial y Flujo de Efectivo por el año terminado, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías, con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y legales de la República del Ecuador y bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs.

Por lo expuesto por la consideración de ustedes, la aprobación de los Estados Financieros NIIFs de TRANSPORTE DE CARGA PESADA OPTIMOCARTRANS S.A., correspondiente al ejercicio económico del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2012.

Quito Mayo 31 del 2013

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Grace Suárez", written over a horizontal line.

Dra. Grace Suárez

C.P.A. 17-688